

# Diario de Burgos

Año XXV.—Núm. 7.231.—Burgos.

Imprenta, Redacción y Administración: calle de Victoria, 18. Casa. Teléfono Núm. 135

Jueves 7 de Enero de 1915

**EL TE CHAMBARD**  
es el más agradable y el mejor de los Purgantes. Descubre de las falsificaciones y robases de este tipo que no se encuentran en todas las Farmacias, 1 p. 25 la Caja. reproducida aquí. Se encuentra en todas las Farmacias, 1 p. 25 la Caja.

**M. GUTIERREZ**  
Médico

Alumno de la Clínica Tarnier, de París  
**PARTOS Y ENFERMEDADES DE LA MUJER**  
CONSULTA DE 11 A 12. LAIN CALVO NÚM. 6. 3.º

**M. Cajal, médico**  
PARTOS Y ENFERMEDADES DE LOS NIÑOS  
Consulta de dos a cuatro.  
Almirante Bonifaz, 11 duplicado, 1.º

**Doctor Santa María**  
MÉDICO  
CONSULTA DE DOCE A DOS  
LAIN CALVO, 35, 1.º

**Doctor C. Mirra**  
OCULISTA  
Consulta de 11 a 2. —Gratis a los pobres  
LAIN CALVO, 18, PRAL

**NUEVO**  
económico y selecto surtido  
EN  
**APARATOS Y DISCOS**

**Gramophone**  
Relojería - Joyería - Materias - Optica  
**Eustasio Villanueva**  
Plaza Mayor, 48

**Ecos políticos**  
DEBIDA MADRID

Juraron los nuevos ministros, y en el Consejo de ministros de hoy, primero al que han asistido, se ha tratado ya del programa parlamentario.

Definitivamente, en contra de lo que algunos suponían, las Cámaras volverán a funcionar el día 15 del mes actual.

También ha habido una mención hasta cierto punto dilatada para las reformas reorganizadoras del Ejército, que el general Bertrán prepara, dilatada de momento en que el señor Dato se ha limitado a decir que el ministro continuó en el Consejo de hoy la exposición de las reformas que proyecta, pero sin nada que indique haber concluido esa exposición, ni proximidad de la redacción y presentación en las Cámaras de los oportunos proyectos de ley.

De todos modos, estos proyectos habrán de presentarse dentro de un plazo relativamente breve, porque es empujados su conducto, a recabar libertad de acción.

La lucha a que dará ocasión el proyecto de zonas, discutirse o no, tampoco será pequeña.

La paz de la última etapa parlamentaria no será tan grande si menos en esta. Muchos piensan que el señor Dato tendrá que arrepentirse de abrir las Cortes ahora y de no buscar un pretexto hábil para prolongar la clausura.

Hay, pues, dos cosas que, seguramente, salvo la contingencia que en política está todo supeditado, serán materia de la labor parlamentaria próxima. El proyecto de construcciones y bases navales y las reformas de Guerra.

De lo demás, nada dice hasta ahora el Gobierno, y ello da motivo bastante para que sobre otros proyectos ya presentados y la suerte que habrán de correr se desborde la imaginación.

Sobre todo, es objeto de la atención de los comentaristas, el proyecto de zonas francas.

Entre los complicados problemas que hoy requieren la atención de los poderes públicos, desuellan por su importancia los económicos, de cuya acertada resolución depende el desarrollo armónico de los grandes intereses del país.

Entre éstos exigen preferente resolución, en las actuales circunstancias, los referentes a nuestro comercio exterior, que tanto pueden influir en la prosperidad de la producción y en el abastecimiento interior de las necesidades mercantiles, ya aligerando el mercado del exceso de algunas producciones, ya facilitando la entrada de las primeras materias y artículos que el consumo necesita.

Para fomentar el comercio exterior, es necesario ampliar su volumen, por medio de tránsitos y por preparación de mayor número de productos exportables, aunque para ello sea preciso elaborarlos con primeras materias extranjeras en régimen de exención y forma tal, que puedan competir ventajosamente en los mercados de consumo.

Toda nueva línea de navegación, todo nuevo género de depósito, todo nuevo transporte de tránsito y todo nuevo producto exportable, servirán para dar mayor impulso a nuestro comercio, para allanar el camino a exportaciones de artículos genéricamente nacionales y para asegurar ocupación provechosa a las clases obreras.

Entre los complicados problemas que hoy requieren la atención de los poderes públicos, desuellan por su importancia los económicos, de cuya acertada resolución depende el desarrollo armónico de los grandes intereses del país.

Entre éstos exigen preferente resolución, en las actuales circunstancias, los referentes a nuestro comercio exterior, que tanto pueden influir en la prosperidad de la producción y en el abastecimiento interior de las necesidades mercantiles, ya aligerando el mercado del exceso de algunas producciones, ya facilitando la entrada de las primeras materias y artículos que el consumo necesita.

Para fomentar el comercio exterior, es necesario ampliar su volumen, por medio de tránsitos y por preparación de mayor número de productos exportables, aunque para ello sea preciso elaborarlos con primeras materias extranjeras en régimen de exención y forma tal, que puedan competir ventajosamente en los mercados de consumo.

Toda nueva línea de navegación, todo nuevo género de depósito, todo nuevo transporte de tránsito y todo nuevo producto exportable, servirán para dar mayor impulso a nuestro comercio, para allanar el camino a exportaciones de artículos genéricamente nacionales y para asegurar ocupación provechosa a las clases obreras.

Las zonas francas, los depósitos de comercio y las facilidades de tránsito han sido, entre otros, los medios que se han empleado en muchas naciones para agrandar el volumen de las relaciones mercantiles. En armonía con dichas tendencias, se ha concedido el puerto franco de Cádiz y propónese ahora el establecimiento de zonas francas, con el fin de alentar empresas que tengan medios suficientes para llevar a la práctica sin grandes dilaciones las importantes mejoras que este nuevo régimen supone.

El régimen de la zona franca puede servir en nuestro país, como ha servido en otros, para atraer la navegación, estimular el tránsito y los depósitos, crear centros de contratación y dar mayores vuelos al comercio nacional que, si ciertamente ha progresado algo en los últimos años, no ha podido alcanzar en sus

El éxito, pero para desembarazarse de los lazos que aún la retienen prisionera, para verse libre, todavía necesitaba luchar de una manera desesperada y sin perder su sangre fría. Mantenia, sin embargo, todo su vigor la esperanza de que, viniendo en su última etapa, aún podría realizar todos sus ensueños de felicidad.

Cuando se hallaba más embobada en estos profundos pensamientos, Margarita, su fiel sirviente, la que le había acompañado a Lierna, alzó el pesadillo «portiere» y anunció: —El señor Armatage!

—¡Al fin! —exclamó Gemma, levantándose rápidamente de su asiento y camponiéndose un poco el tocado y el vestido.— ¡Hágale usted pasar en seguida!

Poco después alzose de nuevo la cortina y apareció Charles Armatage. Lanzáronse en seguida uno en brazos de otro y por algunos momentos permanecieron estrechándose y sin decir una palabra. Al fin Armatage rompió el silencio, y dijo: —Queridísima Gemma, he recibido tu telegrama hace dos días, y en seguida he tomado el tren para Roma. No iba a la administración de Correos todos los días. Esta ha sido la causa de mi retraso.

—¡Amade Nino! Debes estar muy cansado. Mira, siéntate aquí, a mi lado. ¡Qué

viaje tan terrible! Desde Bruselas a Florencia en un tirón. Sentáronse juntos en el diván, y Gemma contó a Armatage cómo había marchado desde Lyddington a Londres y desde allí a Roma.

—¿A Roma? —preguntó Armatage.— Siempre te he oído decir que tenías horror a esa ciudad.

—Sí, pero no tenía más remedio que ir; asuntos urgentes reclamaban allí mi presencia. Asuntos que me han dado algunas esperanzas para el futuro.

—¿Y siguen siendo de índole secreta esos asuntos? —preguntó Armatage algo inquieto.

Los gastos de inspección y vigilancia correrán a cargo de la entidad concesionaria.

Art. 10. La concesión será por 30 años. Una vez expirado dicho plazo, los terrenos, edificios y materiales de explotación quedarán de propiedad del Estado, quien deberá emplear el valor de las que ensene en mejorar y completar las obras del puerto.

Art. 11. En las zonas francas regirán todas las leyes, reglamentos y tratados vigentes sobre propiedad industrial, marcas de fábrica, patentes de invención y nombres comerciales, así como las demás leyes generales del reino que no se opongan a los preceptos taxativos de la presente ley.

Art. 12. Por el ministerio de Hacienda se distarán las disposiciones que se estimen necesarias para la ejecución de esta ley.

Madrid 28 de Diciembre de 1914.— Firmado.— *Gabino Bugallal*, ministro de Hacienda.

—¿Y ahora eres feliz? —¡Oh, sí! Soy feliz cuando tú estás a mi lado. Nunca huagás que podría amarte tanto, pero estoy nerviosa, siempre temblando, y mi miedo es muy extraño. Tengo miedo del porvenir, miedo de mi misma.

—¿De ti misma? Ya me has dicho eso otras veces y no entiendo lo que quieres decir.

—Tengo miedo —murmuró Gemma— de no tener la energía y perseverancia suficientes para proseguir hasta el fin el plan que me he trazado, con objeto de librarte a ti de todo peligro y asegurar mi libertad.

—Pero yo puedo ayudarte —insinué Armatage— tus intereses son los míos; le que a ti te convenga, me conviene a mí.

—Sí, pero no me puedes ayudar. Cualquier acto tuyo no haría más que em

## Las veladas de Navidad

«El soldado de San Marcial», en el Círculo Católico de Obreros

Grande, sublime, colosal ó inconmensurable fué la interpretación dada a este hermoso drama en la función de anoche, por el Cuadro dramático del Círculo Católico de Obreros.

Orgullosos deben hallarse los individuos que le componen, y más aún el Consejo de Gobierno del Círculo, por contar entre los valiosos elementos que le integran, a estos jóvenes, que, haciendo titánicos esfuerzos y quitando algunas horas de reposo a su cuerpo, cansado por las fatigas del día, procuran atraer con las veladas que organizan, socios nuevos que antes estuvieron alejados de este Centro y nuevos protectores que con sus cuotas mensuales engruesen los fondos que luego han de emplearse para socorro de aquéllos.

En toda la ciudad había grandes deseos de ver representado el Cuadro dramático del Círculo Obrero la grandiosa y nunca bien ponderada obra de quien en algún tiempo fué gobernador civil de esta provincia, don Valentín Gómez (q. D. h.) y muchos y sabrosos comentarios se vanian haciendo en suposiciones de que resultase un fracaso, pero quienes tal suponían han quedado chasqueados, pues el excelente trabajo de interpretación dada el día de Año Nuevo, ha ido en aumento en las representaciones del domingo y anoche; habiéndose quedado gran parte de obreros y socios protectores sin poder presenciar dicho drama, a pesar de haber empleado todos los medios imaginables para obtener la tan codiciada invitación para la velada; llegando a ofrecerse dinero (que no ha sido aceptado), porque los poseedores de las invitaciones querían disfrutar de ella.

De creer es que, si el Consejo del Círculo acordara repetir *El soldado de San Marcial*, pagando por la entrada alguna cantidad, aunque fuese de veinticinco céntimos, se vería de nuevo lleno el salón-teatro, y esa cantidad que se recaudase no vendría mal al Cuadro dramático para decorado, sastretería ó para aquello que el Consejo tuviera a bien destinar.

Y ahora he de ocuparme de los artistas, empezando por tributar un severo aplauso al protagonista de la obra Julio Noga, quien supo enoanar como un verdadero actor el papel de «Juan Guillén», papel difícil y de irreprochable interpretación; otro para Alfredo Sopena, Juan de la Puente, Santiago Martínez y niño Bartolomé, que en sus respectivos papeles de «marqués de Udalla», «Pascual» y «Leopoldo», representaron con toda perfección los personajes que el autor puso en su obra.

Todos los demás actores, sin olvidar a los señores Lahija, del Olmo, Antón, Iñiguez, Nebreda y otros, estuvieron muy acertados en los suyos, mereciendo también un aplauso el Orfeón, que bajo la dirección del incansable señor Artola,

Folleto del DIARIO DE BURGOS (53)

## LOS ANARQUISTAS ITALIANOS

Ciro Ferri, Giovanni Bologna, Filippo Lippi, Botticelli y Fra Bartolomeo, sin contar obras de valor incalculable de los antiguos maestros españoles e italianos.

Hay en Florencia, y en la misma calle, otra media docena de palacios por el mismo estilo, entre ellos los de Altoviti, de Albizzi y de Pazzi, pero ninguno tan magnífico como el de los Panzanos.

Cuando Gemma lo heredó de sus padres y pudo disponer de él a su arbitrio, hizo amueblar a la moderna seis u ocho habitaciones en un ala del palacio, y allí habitaba. Rara vez salía de aquella parte de la casa que constituía su residencia, y dejaba el resto, a modo de Museo, para recreo y estudio de los visitantes. Ella se sentía perdida en medio de aquellos inmensos salones, sillones y antiguos, y prefería las comedidas de los muebles modernos en las habitaciones más pequeñas que había elegido.

su madre y que estaba completamente serda, no era una compañía muy divertida. Así que, la joven condesa Funaro, en cuanto pasaba quince días en su palacio, ya estaba deseando escapar, y prefería marchar al hotel «Cavour» de Milán, al «Minerva», de Roma, ó alguna quinta en el campo.

A la sazón se hallaba hospedada en un diván en uno de sus elegantes gabinetes del palacio, y al lado de una mesita, pequeño objeto de arte, sobre la que se hallaban tres ó cuatro cartas sin abrir y un gran ramo de flores, obsequio del ama de gobierno.

Desde el día en que se despidió del conde Castellani en el Hall de la embajada en Grosvenor Square, había viajado mucho.

Los acontecimientos del último mes habían sido tantos y tan sensacionales, que al reflexionar en ellos no podía menos de experimentar fríos estremecimientos, a pesar de su energía y de su presencia de ánimo. Además de todo lo que le había sucedido en Londres, encontrábase también en Roma con muchos enemigos que combatir; tendieronla muchos lazos, viéndose y deseándose para salir bien de tan grandes dificultades.

Pero mantúvose fiel al marqués de Montelupo, y éste, maravillado de que Gemma hubiera conseguido adquirir el importante documento de manos del conde Castellani, y completamente satisfecho por ello, concedió a Gemma todo cuanto ésta exigía.

Faltábale, sin embargo, afrontar una nueva batalla, batalla terrible, de la que si salía triunfante, podría darla por bien empleada, pero que requería toda su habilidad, todo su valor y toda su presencia de ánimo. Hasta el presente todos sus esfuerzos habían sido coronados por

el éxito, pero para desembarazarse de los lazos que aún la retienen prisionera, para verse libre, todavía necesitaba luchar de una manera desesperada y sin perder su sangre fría. Mantenia, sin embargo, todo su vigor la esperanza de que, viniendo en su última etapa, aún podría realizar todos sus ensueños de felicidad.

—¡Amade Nino! Debes estar muy cansado. Mira, siéntate aquí, a mi lado. ¡Qué

viaje tan terrible! Desde Bruselas a Florencia en un tirón. Sentáronse juntos en el diván, y Gemma contó a Armatage cómo había marchado desde Lyddington a Londres y desde allí a Roma.

—¿A Roma? —preguntó Armatage.— Siempre te he oído decir que tenías horror a esa ciudad.

—Sí, pero no tenía más remedio que ir; asuntos urgentes reclamaban allí mi presencia. Asuntos que me han dado algunas esperanzas para el futuro.

—¿Y ahora eres feliz? —¡Oh, sí! Soy feliz cuando tú estás a mi lado. Nunca huagás que podría amarte tanto, pero estoy nerviosa, siempre temblando, y mi miedo es muy extraño. Tengo miedo del porvenir, miedo de mi misma.

—¿De ti misma? Ya me has dicho eso otras veces y no entiendo lo que quieres decir.

—Tengo miedo —murmuró Gemma— de no tener la energía y perseverancia suficientes para proseguir hasta el fin el plan que me he trazado, con objeto de librarte a ti de todo peligro y asegurar mi libertad.

interpretó una bonita jota aragonesa con copias alucinas a la festividad del día.

También supuso medio artístico la manera de vestir la obra, cosa nada extraña en una Compañía que cuenta con sastretería, bien propia, bien alquilada, pero que es de extrañar entre aficionados que no disponen de eso aficiente y se basen en la manera de proporcionarse trajes adecuados a la época y a lo que el libreto reclama y que aun en compañías que la han representado, no la han puesto tan bien vestida.

Capítulo aparte merece el decorado, pues tanto el emparrado del 2.º acto, como el jardín del 3.º han gustado mucho; pero, sobre todo, el salón en casa del marqués de Urdala, decoración estrenada el domingo, y que se debe al pintor Juan Mendivil, que ha gastado sobremedera, por lo que ha recibido muchas felicitaciones.

Esperado que el Consejo de Gobierno ha de pensar lo por mí propuesto, y dándole mi más franco felicitación, me retiro, por el forllo.

EN SUSCRITOR.

En el Círculo Jaimista

Han resultado de un éxito extraordinario las veidas teatrales que durante estos días de Pascua, Año Nuevo y Reyes se han celebrado en el Círculo Jaimista por el cuadro dramático de la Juventud.

Hubo merecidos aplausos por la camarada interpretación de las obras y por la «mise en scene», habiendo sido también justamente celebrada la decoración que para el drama *La que lleva el correo* ha pintado con mucha maestría el joven artista burgalés Arturo del Río.

Mucho celebraremos que en bien de una sana moral, siga cosechando triunfos la Juventud Jaimista burgalesa, que, llevada de un entusiasmo noble y sincero, desea proporcionar a los socios y sus familias ratos de esparcimiento.

La guerra europea

Contra Varsovia

LOS ALEMANES PASAN EL RÁWKA. Roma. — Despachos recibidos de la campaña dicen que los alemanes tienen el firme propósito de atacar muy en breve la plaza de Varsovia.

Añaden que las tropas alemanas han cruzado por varios puentes el río Ráwka y que las fuerzas rusas han evacuado muchos pueblos de la orilla derecha de dicho río.

En el Cáucaso

LA VICTORIA RUSA

Petrogrado, 2. — El ejército turco batido en Ardigan está estrechamente cercado por los rusos, batándose desesperadamente para romper el cerco.

Los restos del ejército turco pueden considerarse como próximos a ser exterminados, pues las vías de retirada han desaparecido bajo la nieve.

Los rusos atacaron en Ardigan simultáneamente por dos sitios, jugando un papel decisivo la artillería.

COMUNICADO OFICIAL RUSO.—FORMENORES DE LA ACCIÓN.—NOTA IMPORTANTE.

Petrogrado 6. —Comunicado oficial: «La derrota del ejército otomano en Sarykamisch ha sido completa, y el triunfo obtenido por los rusos puede considerarse como el mayor de la actual campaña.

El 3.º cuerpo turco ha sido completamente aniquilado, y los prisioneros acuden a muchos miles; hemos apresado al comandante general del cuerpo de ejército, Iskan Pachá, a los comandantes de las divisiones números 17, 23 y 29, dos tenientes generales, un centenar de jefes, innumerables soldados y varios centenares de oficiales.

El material que se les ha copado consiste en cañones, ametralladoras, trenes completos de abastecimiento, armas en grandes cantidades y otros impedimentos.

El 10.º cuerpo tuvo precipitadamente, esperando por nuestra parte coparle, como al interior.

Hemos cogido también la bandera del 8.º regimiento de Constantineps.

En los demás frentes no hay ningún cambio de importancia.

Sarykamisch es una población del Gobierno ruso de Kars, en la Transcaucasia, y dista unas 55 kilómetros de la ciudad capital y unos 25 de la frontera turca.

FORMENORES DEL COMBATE

Roma. —La batalla de Sarykamisch comenzó en los últimos días del mes pasado, en que los dos ejércitos de ejército otomano pasaron la frontera, aprovechándose de las facilidades que para ellos les daba lo montañoso de la región.

Las tropas turcas llegaron a las inmediaciones de Sarykamisch, atrincherándose sólidamente para resistir el ataque de los rusos.

El día 1 los rusos coparon al 59 regimiento de infantería turco, compuesto de 5.000 soldados, 40 jefes y oficiales, 6 cañones de montaña y 14 ametrallado-

ras, de reserva alemán, que estaban aún embulladas.

El día 2, mientras contingentes rusos atacaban de frente a los dos cuerpos de ejército turco, apoderándose de varias posiciones y cogiendo 700 prisioneros y tres ametralladoras, otras fuerzas moscovitas se interponían entre el enemigo y la frontera, consiguiendo envolver al noveno cuerpo.

Los turcos quisieron abrirse paso y atacaron furiosamente. Los combates, que se libraban con un fiero terrible, a 3.600 metros de altura, terminaron con la desbandada del décimo cuerpo, que tuvo pérdidas enormes, y con la rendición, sin condiciones, del noveno.

Todo el material de guerra de los invasores cayó en poder de los rusos, cuyo botín es enorme.

Se dice que el ejército turco batido en Sarykamisch estaba al mando de Enver Bajá, quien al sufrir la primera derrota el día 1 transfirió el mando al general alemán Limán Von Sanders y a Chukri Bajá.

IZZET BAJÁ, PRISIONERO

Roma. —Comandante de Tiflis, que entre los prisioneros hechos a los turcos por las fuerzas rusas, figura Izzet Bajá, ministro de la Guerra que fué de Turquía.

Notas bibliográficas

La Historia de la Guerra Europea de 1914, escrita por V. Blasco Ibañez y editada por la Casa «Prometeo», de Valencia, confirma en su cuaderno 7.º todos nuestros juicios sobre esta publicación tan notable. El eminente escritor describe admirablemente la sesión de la Cámara inglesa, las primeras hostilidades por mar, los sucesos del 4 de Agosto, las declaraciones del Gobierno ruso, la salida del embajador francés en Berlín y la histórica sesión de la Cámara de Francia. La ilustración acompaña ordenada y minuciosamente todos estos hechos.

Es un panorama completísimo de fotografías y dibujos, no habiendo ni una sola página que no lleve su documentación por medio del fotograbado. No estábamos acostumbrados en España a este esplendor editorial, que puede equipararse al de las mejores publicaciones extranjeras.

Se publica un cuaderno semanal al precio de 50 céntimos.

INCORPORACIÓN A FILAS

Se ha dictado una orden general, contentiendo reglas para la distribución de los contingentes de reclutas de esta región, que se concentrarán los días 10, 11 y 12 del corriente para su distribución a Cuerpo.

Los contingentes de esta provincia se distribuirán en la forma siguiente:

Caja de Burgos

Para la región.—Lealtad, 50; San Marcial, 40; Guipúzcoa, 11; España, 6; Talavera, 35; 3.º montado, 22; 2.º de montaña, 18; comandancia de San Sebastián, 11; 1.º de zapadores, 26; intendencia, 3; sanidad, 4.

Para la primera región.—Telégrafos, 2; ferrocarriles, 2; centro electrotécnico, 1; aerostación, 2.

Para la cuarta región.—Brigada topográfica de ingenieros, 1.

Para la quinta región.—Pontoneros, 1. Para Ceuta.—Serrallo, 33; caballería de Victoria, 5; depósito de ganado, 1; grupo montado de artillería, 2; id. de montaña, 2; comandancia, 5; mixto de ingenieros, 3; telégrafos, 1; intendencia, 3; sanidad, 1.

Para Larache.—Cazadores de Figueras, 5; grupo de escauderos, 2; id. montado de artillería, 1; id. de montaña, 2; ingenieros, 2; intendencia, 3; sanidad, 1. Para Melilla.—Oriñola, 88; caballería de Alcántara, 11; depósito de ganado, 1; comandancia de artillería, 4; parque móvil, 1; regimiento de montaña, 11; grupo montado, 1; ingenieros, 5; telégrafos, 1; comandancia de plaza de intendencia, 1; id. de campaña, 9; sanidad, 1.

Para las unidades expedicionarias en África.—Regimiento de Covadonga, 112; escuadrón de Talavera, 2; tercero montado, 2; segundo de montaña, 3; primero de zapadores, 2; telégrafos, 1; primera comandancia de intendencia, 2.

Caja de Miranda

Para la región.—Garellano, 8; San Marcial, 36; Guipúzcoa, 36; Talavera, 30; tercero montado, 17; seunde de montaña, 14; comandancia de San Sebastián, 8; primero de zapadores, 19; intendencia, 7; sanidad, 3.

Para la primera región.—Telégrafos, 1; ferrocarriles, 6; centro electrotécnico, 1; aerostación, 1; brigada topográfica de Estado Mayor, 1.

Para la cuarta región.—Brigada topográfica de ingenieros, 1.

Para la quinta región.—Pontoneros, 1. Para Ceuta.—Serrallo, 16; cazadores de Madrid, 10; Victoria, 4; grupo montado, 2; id. de montaña, 2; comandancia de artillería, 4; ingenieros, 3; intendencia, 2.

Para Larache.—Figueras, 3; grupo de escauderos, 1; depósito de ganado, 1; grupo de montaña, 2; ingenieros, 2; intendencia, 2.

Para Melilla.—Cerinola, 35; batallón cazadores de Talavera, 26; Alcántara, 9; comandancia de artillería, 3; parque mo-

vil, 1; regimiento de montaña, 8; grupo montado, 1; ingenieros, 3; telégrafos, 1; comandancia de plaza de intendencia, 1; id. de campaña, 7; sanidad, 1.

Para las unidades expedicionarias en África.—Covadonga, 79; escuadrón de Talavera, 2; 3.º montado, 2; 2.º de montaña, 2; 1.º de zapadores, 2; 1.ª comandancia de intendencia, 1.

El sorteo para designar los individuos que han de constituir los cuerpos de los Cuerpos de las guarniciones de África y expedicionarios, tendrá lugar en cada Caja, en la mañana del día 12.

Los reclutas destinados a las regiones de la Península y Cuerpos expedicionarios emprenderán su marcha para incorporarse los días 15 y 16.

Los contingentes de esta región para las guarniciones de África embarcarán: Para Melilla, 839 reclutas en Málaga el día 23.

Para Ceuta, 393 en Algeciras el día 22. Y para Larache, en Cádiz, cuando se determine.

EN EL TEATRO

Fiesta benéfica

La Junta Provincial de Protección a la Infancia, de acuerdo con la empresa del Teatro Principal, ha dispuesto celebrar una gran función el día 3 del actual a beneficio de los 150 niños pobres que diariamente acuden a comer a la Cantina Escolar que esta Institución sostiene.

Dicha entidad espera una vez más de los caritativos sentimientos del pueblo de Burgos, acudiendo en su día a coadyuvar con su óbolo al sostenimiento de dichos comedores, que tanto bien están reportando, no solamente a los citados niños sino que también a sus familias.

Desde luego auguramos un éxito por tratarse de fiesta tan simpática, mereciendo mil plácemes la Junta, por sus desvelos en pro del niño desvalido y menesteroso.

He aquí el programa de la fiesta.

- 1.º Sinfonía. Número primero de la obra Colombina, música del maestro Querada.
2.º Los cadetes de la reina.
3.º El gitano.
4.º La revoltosa.

Durante los actos primero y segundo cantará varias obras la soprano Patrocinio de Abajo, pensionada por la Diputación.

Es tal el entusiasmo que existe por oír a esta señorita que ya están casi agotadas las localidades.

Crónica militar

SARGENTO DE BANDA

Es destinado José Ramón Inocencio, asonido, del regimiento de San Marcial, al batallón Cazadores de Figueras.

ORDEN DE LA PLAZA

Con motivo de la función benéfica de mañana, 3, E. permite la asistencia de la tropa, considerándose como día festivo.

SERVICIO DE LA PLAZA PARA EL DÍA 8

Parada.—San Marcial, (primer turno). José de día.—Sr. Coronel de España, D. Cristóbal Moreno de Moray.

Imaginaria.—Sr. Teniente Coronel de Borbón, D. José Ruiz Jiménez. Visita de hospital.—Borbón, primer capitán.

Reconocimiento de pimientos.—Borbón, tercer capitán. Idem de pan.—San Marcial, segundo capitán.

Vigilancia.—Un oficial de cada cuerpo. Idem para San Esteban.—Un sargento y un cabo de España.

El general gobernador, marqués de San Juan de Puerto Rico.

Una protesta

Los diputados provinciales residentes en Burgos han celebrado esta tarde una reunión, acordando formular la siguiente protesta, que ha sido comunicada a todos los diputados ausentes de la capital:

«Entendiendo que la suspensión de la Asamblea convocada por la Diputación provincial de Valladolid, atenta a los derechos y deberes que las leyes imponen a las Diputaciones provinciales, y considerando que al suspender a tal suspensa a la Diputación de Valladolid lo ha hecho atendiendo a deberes de patriotismo, pero formulando de enérgica protesta, sostenida por las representaciones de los Centros Castellanos, a quienes afecta la creación de las zonas neutrales; los diputados provinciales de Burgos se adhieren a la protesta formulada, disigiéndose también al Gobierno y a los representantes en Cortes, para que éstos hagan presente a aquel que tal reunión, lejos de atender a la libertad de los Cuerpos colegisladores, tendía a ejercitar un derecho de respetuosa petición, que conserara las aspiraciones de los órganos productores del país, a quienes se había pedido emitirían su parecer respecto de tan importante asunto.

2.º Adherirse así bien a la acción colectiva que las Diputaciones cerealistas ejerciten en Madrid ante los representantes en Cortes, para reanudar en beneficio del país agrícola las mejoras que conducesen a facilitar el desarrollo de su riqueza y cuante consideren conveniente para la mejor defensa de los intereses que les están encomendados.

3.º Si, contra lo que es de esperar, el Gobierno desoyera las justas peticiones de las representaciones citadas, reanudar la autorización de los electores de los respectivos distritos para renunciar las

actos de diputadas provinciales, cada vez que de nada sirve el cargo si se niegan los derechos que las leyes conceden a todo ciudadano, y una vez obtenida dicha autorización, presentar indicadas renuncias.

4.º Regar a los representantes en Cortes que hagan suya esta protesta que los diputados de Burgos formularán, por que al cesar el derecho de éstos, privan a aquéllos de los elementos de información que podían tener del país para discurrir con verdadero conocimiento de «la voluntad de éste los proyectos del Gobierno; y

5.º Que hasta tanto que este estado de cosas cese, los diputados de Burgos se ven imposibilitados, por carecer de libertad de acción, para emitir informe alguno respecto al fondo del asunto, por cuya razón solicitan de los representantes en Cortes que, hasta tanto que la suspensión decretada por el Gobierno no se levante, se opongan, por los medios reglamentarios, a que en las Cámaras se discutan los tan debatidos proyectos.

Burgos 7 de Enero de 1915.—Juan Merino, A. de la Fuente, Aurelio Gómez, Félix Borja, Celestino Morciguela, Félix Cecilia, Rodrigo de Sebastián, Victorino del Val, Amadeo Rilova, Florentino Martínez Mingo, Manuel Horáez, Manuel Marroquín, Rafael Dorca, Eliseo Cuadrado, Bonifacio Diez-Montero, Secundino Calleja y Mariano Olmes.

Noticias

En la tarde del 3 del corriente se promovió una reyerta entre varias jóvenes de Hódovar de la Emparedada y de otros pueblos limítrofes, haciendo estos últimos varios disparos de arma de fuego contra los del primero y autoridades locales que intervinieron para evitar el conflicto.

La guardia civil de esta capital se presentó en el lugar del suceso, procediendo a la detención de Modesto Fernández, Ignacio Condé, Isidro de la Cámara y Adolfo Ortega, de Saldaña de Burgos; Laurente Hortigüela, de Cardañido, y Aquilino Martínez, de Olmes Albo, los cuales fueron puestos a disposición del juzgado.

A las cuatro de la mañana del 3 del corriente se declaró un voraz incendio en Cortafo de Jerez, que destruyó en poco tiempo, debido al fuerte viento que soplaba, como casa, cuatro de la propiedad de Víctor Román Morcuillas, dos de Juan Monce Alonso, una de Joaquín Saez y Saez y otra de D. Gregorio Sargado Gil.

La guardia civil de Villafraña Montes de Oca salió para el lugar del suceso, cooperando a la extinción del incendio, en colaboración del vecindario y autoridades de Cerrato.

El siniestro se considera casual, habiendo empezado por una de las casas de Víctor Román.

Las pérdidas se valúan en 15.000 pesetas los edificios y en 3.114 las de los pimientos y enseres que fueron pasto de las llamas, no habiendo que lamentar desgracias personales.

Ha sido puesto a disposición del juzgado el vecino de Pradolongo Alejandro Pura Arcevala, por haber inferido una herida insoportante, grave, en el brazo derecho, a Julian Bobriaga de Becite.

Los aspirantes al Magisterio, a quienes faltan ya 6 des asignaturas para terminar el grado superior de la carrera, podrán solicitar examen durante la 1.ª quincena del mes actual.

Ha sido nombrado jefe de negociación de segunda clase, interventor de Hacienda de Teruel, D. Gerardo Rodríguez Peñillo, administrador de contribuciones de esta provincia.

También se ha nombrado oficial de tercera clase del cuerpo auxiliar de Contabilidad de la Intervención de Huesos a D. Angel Velarde García, que lo es de quinta en la de esta provincia.

Entre siete y media y ocho de la noche del 5 del corriente se fugó de la cárcel de Oca el preso Juan Antonio Ruiz, autor del asesinato del señor Oca de Tartalés.

Dicho individuo venía conducido de Villarcayo a Burgos.

Las autoridades trabajan para capturarlo.

DR CORREOS.—A petición propia, ha sido destinado a prestar sus servicios en Valladolid, nuestro estimado amigo don Fernando Diez-Zorzano, que desempeñaba el cargo de 2.º jefe interventor de Correos de esta provincia.

El señor Delos fundó en 1906 en esta capital y dirigió con singular acierto la primera Academia preparatoria para el ingreso en el Cuerpo de Correos, de la cual hay dignísimos oficiales.

Mucho sentimos la marcha de tan competente funcionario, que por su afable trato se había captado en esta capital generales simpatías.

Han ascendido a oficiales tercero y cuarto en el cuerpo de Correos, respectivamente, nuestros estimados amigos D. Julio García López y D. Miguel Soldevilla Pez, que prestan sus servicios en esta administración principal.

Reciban ambos nuestra cordial enhorabuena.

TIENDA ANILO.—En el día de hoy se han suministrado 247 raciones.

Un caballero obsequió ayer a 50 pobres con otras tantas comidas completas.

Terminada la licencia de Pasqua, en el expreso de esta noche sale para incorporarse a su destino, nuestro particular amigo el capitán de infantería D. Mariano Nuñez, hermano de nuestro querido amigo y suscriptor D. Javier Nuñez, coadjutor de la parroquia de San Cosme y San Damián.

La Asociación Católica del Magisterio Burgalés, tendrá el domingo próximo, a las ocho, misa de Comunión general en la iglesia de la Merced.

Por la tarde, a las cuatro y media, después del rosario y la visita a la Virgen, dirigirá una breve alocución a las aso-

ciadas el R. P. Antonio de Madrid, de la Compañía de Jesús.

Orden del día para la sesión de mañana del Ayuntamiento.— Sesión de mañana de la celebración de la festividad de San Esteban, el día 23 de Diciembre último.

Idem de la recepción provisional de las obras de edificación para instalar la calefacción en el Teatro principal.

ExTRACTO de los acuerdos adoptados por el Excmo. Ayuntamiento y la Junta Municipal, durante el citado mes de Diciembre.

Instancias solicitando la plaza vacante de auxiliar de Secretaría.

Instancia del señor D. Antonio Alvarez E. Carretazo, presentando la renuncia del cargo de médico-director de la Casa de Socorro.

Distámenes.—De la Comisión de Hacienda, en el expediente promovido por D. Julián Arcoada, pidiendo la exención del pago de arbitrio por construcción de un edificio que destinará a la industria.

De la de Obras, sobre los concursos celebrados para contratar el servicio de herraje, asistencia facultativa y suministro de pienso para el ganado de la propiedad de la Corporación; en la instancia de D. Eduardo Saenz, en suplica de que se le admita provisionalmente la obra de pavimentación Lur-Ona, que ha ejecutado en esta ciudad; en el expediente promovido por D. Mariano Saez Landabero y otros, sobre que se construya un abrevadero en el Arrabal de San Esteban; en la instancia de la sociedad «Minimax Central Española», ofreciendo aparatos para la extinción de incendios, y en la de D.ª Adelina Casas, ofreciendo en venta la casa núm. 59, de la calle de Fernán-González.

De la de Salubridad y Policía urbana, en la instancia de D. Fructuoso Oca, pidiendo permiso para lavar ropa en el río que pasa por detrás de la casa que posee en la calle de los Pisones, y en el expediente sobre instalación de un parque de desinfección.

En varias cuentas.

El día 22 de Marzo comenzarán en esta Audiencia las sesiones de los juicios por jurados, correspondientes al primer cuatrimestre.

Wey han sido admitidos a los trabajos de invierno, a cargo del Ayuntamiento, otros 68 obreros.

Licores selectos Mariano del Barrio CALLE DE SANTANDER, NÚMERO 36

Anuncio

Ha quedado abierto con un gran beneficio para el público, como verá por los siguientes precios, un nuevo despacho de carnes en la Plaza Cubierta, puerta núm. 5.

Table with 2 columns: Producto, Precio. Includes items like Carne de cebolla, Ternera fina, Chuletas, etc.

El mayor éxito de la moda Depósito de cereses, precios de fábricas. BEN MARCHÉ. — ESPOLÓN, 6.

4 MONTEES FOTOGRAFO DE LA REAL CASA Premiado en cuantas Exposiciones y Concursos se ha presentado. Trabajos sumamente artísticos.

Se contrata de noche con el aparato de gran intensidad en Plaza Mayor, 2

CAJA DE AHORROS Se admiten imposiciones desde una hasta cinco mil pesetas, al interés anual del 8 por 100.

Los reintegros se pagan en el acto. De diez a doce y de seis a ocho. Los días festivos, de once a doce.

ESTUDIO CATÓLICO DE OBREROS Concepción, 28, primer piso.

JAMONES gallegos, andorranos y avilés, clases superiores, hemos recibido buenas remesas, los que vendemos por piezas y partido en filetes; lacenas gallegos; chizas de la Rioja, Pamplena y file de Salamanca; lomo embuchado y cecina superior; conservas de todas clases, carnes y pescados; azúcares, café crudos y tostados, chocolates hecos a brazo. Vinos Rioja, Urra Madrid y Valdepeñas, añis del Mono, Ojón, Ren, Sotico, Jerez, Málaga y Moscatel de Jerez, todo embotellado y por litros.

Especialidad en vinos para sufermos. Plaza de Prim, núm. 31, teléfono 105.

EL VERB OBRERO Descuento: Villalón, 1, teléfono 73.

Dos mil francos diarios de venta del Llor del Pote, solamente en España, es su mayor elogio.

Para el autómata BURLADA. La mesa y agua de mesa.

SELLO INSTANTANEO YER CURA EN CINCO MINUTOS EL DOLOR DE CABEZA JAQUECAS, NEURALGIAS, COLICOS, DOLORS REUMÁTICOS, & Sólo cuesta un real.

Burgos 7.—En este mercado se ha vendido: Trigo áliga, a 56 y 56 1/2 rs. los 44 kilos Mecho, a 52 los 42 y 1/2.

Rojo, a 50 y 51 ídem. Cebada, a 27 y 28 los 22. Avena, a 18 los 26.

Harina de primera a 19 reales arroba de segunda a 18 y de tercera a 17. Harinilla, los 46 kilos a 44 reales; centinilla, los 46 a 38; salvadillo, los 34/1/2 a 23, y salvado, los 34 y 1/2 a 23.

Entrada, casi nula. Precios, sostenidos. Compras, animadas. Campos, bien nacidos.

Villarcayo 5.—En este mercado se vendió trigo áliga a 56 rs. fanega, mecho a 56, rojo a 54, centeno a 44, cebada a 23, algarrobas a 32, yeras a 42, avena a 23, garbanos superiores a 200, regulares a 150, medianes a 100, alubias a 120, lentejas a 60.

Harina de 1.ª a 16 rs. arroba, de 2.ª a 14, de 3.ª a 12. Salvados de 1.ª a 15 rs. fanega, de 2.ª a 16 y de 3.ª a 14.

Patatas a 5 rs. arroba. Aceite a 64 rs. arroba. Vinos: blanco a 60 rs. cántara, tinto a 20, claro a 25.

Vinagro a 36. Aguardiente anisado a 120, ídem sin anisar a 90.

Se ha efectuado la venta al detall de 14 fanegas de trigo a 54 rs. una. Tiempo, variable en nieves y lluvias.

Precios, sostenidos. Vendedores, muy pocos. Existencias, para el consumo.

Notas religiosas SANTOS DE MARINA Santos Teófilo, Severino, Eladio, Apolinar y Máximo. CULTOS Religiosos Concepcionistas (Huerto del Rey).—Octavario del Niño Jesús a las cinco y media de la tarde, predicando mañana el R. P. Daniel, carmelita. Termina el octavario.

Boletín Oficial El Boletín Oficial de la provincia, correspondiente al día de hoy, contiene los siguientes: Ministerio de la Guerra.—Reglamento para la aplicación de la ley de reclutamiento y reemplazo del ejército de 2 de Febrero de 1912. (Continuación).

Gobierno civil.—Relación de las licencias de caza, uso de armas y galgos, expedidas durante el mes de Diciembre. Concediendo autorización al alcalde de Navas de Bureba para extinguir por medio del veneno los animales dañinos que existen en aquel término municipal.

Acumulado que el día 22 del corriente tendrá lugar en la Casa Consistorial de Aranda de Duero el pago de los terrenos ocupados con las obras del canal Reina Victoria Eugenia.

Tesorería de Hacienda.—Providencia declarando inenajenables en recargo a los contribuyentes deudores del partido de Ros.

Audiencia.—Jurados de Burgos y Valladolid para el primer cuatrimestre. Providencias judiciales y anejos oficiales.

Audiencia Señalamientos para el día 8: SALA DE LO CIVIL Pleito procedente del juzgado de Bolorado, seguido entre D.ª Florentina de Mateo con D. Teodoro Ramón y otros sobre tenencia; ponente, señor Garbayo defensor, Lic. Val y Gómez; procuradores, Pérez y Migimolle; relatoría del Lic. Valdés.

AUDIENCIA PROVINCIAL. Juicio oral procedente del juzgado de Sedano, contra María Bañuelos, sobre lesiones; ponente, señor presidente; defensor, Liedo, Gómez; procurador, Migimolle; secretaria del Liedo, Jalón.

Casa de Socorro Asistencias prestadas: Germán Pérez, de 20 años, de una herida incisa en la muñeca



# Esclerofula-Linfatismo

## La Emulsión Vitæ

á la Nucleina

es preferida por la clase médica y el público

- 1.º Porque es la más grata y económica, pues que con un solo frasco se consiguen mejores efectos que con TRES de cualquiera otra y quien la ensaya una vez la recomienda con calor á sus amigos.
- 2.º Porque su fórmula es la más racional de todas.
- 3.º Porque no produce nunca indigestiones y los niños la toman con delicia.

DE VENTA

en farmacias y droguerías

## Tuberculosis incipiente

### Vapores trasatlánticos de Piniós Izquierdo y Compañía

Servicio rápido y de gran lujo al Brasil-Plata.—Travesía en 15 días.

Para Santos, Montevideo y Buenos Aires saldrá de Barcelona el 17 de Enero el vapor INFANTA ISABEL, admitiendo carga y pasajeros para dichos puertos y carga con trasbordo para Rosario de Santa Fe, Asunción y puertos de la Patagonia.

Servicio rápido y directo para New-York, Habana, New Orleans y Galveston

El vapor M. SAENZ saldrá de Barcelona el día 10 de Enero, admitiendo carga y pasajeros para dichos puertos.

SERVICIO A LAS ANTILLAS Y ESTADOS UNIDOS, con salidas fijas quincenales.

5 de Enero, vapor CADIZ . . . . . Puerto Rico, Mayagüez, Ponce, Santiago de Cuba y Habana.

20 de Enero, vapor PIO IX . . . . . Puerto Rico, Santiago de Cuba, Habana y Cienfuegos.

5 de Febrero, vapor BALMES . . . . . Puerto Rico, Mayagüez, Ponce, Santiago de Cuba, Habana y Matanzas.

Admiten además carga y pasajeros para Las Palmas, Tenerife, Santa Cruz de la Palma, New Orleans y Galveston, y carga con conexas directas para Sagua, Caibarien, Nuevitas, Puerto Padre, Gibara y Batabanó, con trasbordo en la Habana, y para Banes, Nipe, Guantánamo, Manzanillo y Baracoa, con trasbordo en Santiago de Cuba.

La carga se recibe en el muelle de la Compañía, (puerto Baleares).

Prostan este servicio magníficos vapores de gran marcha, con espaciosas cabinas de 1.ª y 2.ª clase sobre cubierta.—Cabinetas de lujo y de preferencia.—El pasaje de 1.ª clase se sija en amplios departamentos.—Alumbrado eléctrico.—Telégrafo-Marcón.

Para fletes, pasajes y demás informes, dirigirse á su consignatario en Barcelona ROMULO BOSCH Y ALBERA.—Pasaje Isabel II, núm. 1, piso 1.º, Barcelona.

### La casa que más paga es la de Ricardo

Compro á altos precios alhajas antiguas y modernas, de oro, plata, platino, brillantes, perlas y esmeraldas; toda clase de saldos y papietas del Monte de Piedad.

CALLE DE LA PUEBLA, NÚM. 13, 1.º

### Taller de encuadernación de E. Jesús Pereda

Sucesor de Melcher Casado

Calle de Lala-Calvo, números 43, 45 y 47 (junto á La Canaria), Burgos.

Encuadernaciones de lujo y ordinarias en toda clase de pieles y telas.

Se hacen carpetas y toda clase de trabajos pertenecientes al arte.

Se barnizan y pegan mapas al bastidor.

**Jabón Gineja** . . . . . Jabón Estrella del Norte

**Jabón Plata Azul** . . . . . Jabón Estrella del Norte

**Jabón Plata Verde** . . . . . Jabón Estrella del Norte

**Jabón Cantabria** . . . . . Jabón Estrella del Norte

**Jabón Vasconí** . . . . . Jabón Estrella del Norte

Los jabones «Cantabria», «Vasconí» y «Estrella del Norte», en plenas estampas de 500 y 250 gramos, son únicos en su clase para el lavado y la buena conservación de la ropa. Se recomiendan por su economía y garantizada pureza.

Fabricantes: Sres. LEZARITURRY Y REZOLA, San Sebastián.

Representante en Burgos: FRANCISCO ALCALDE ORTIZ

Los ANEMICOS, NEURASTENICOS y CONVALESCIENTES deben tomar el

# HEMATOL

Recomendado por la clase médica. De venta en farmacias y droguerías

# MAR

PASTILLAS PECTORALES

## G. F. MERINO & H<sup>no</sup>

Se hacen carpetas, estuches, cajas de cartón, relieves, dorados y todo lo concerniente al arte.

— PRECIOS ECONÓMICOS —

### Café nervino medicinal DEL DOCTOR MORALES

Marca registrada

Nada más inofensivo ni más activo para los dolores de cabeza, jaquecas, vahidos, epilepsia y demás nerviosos. Los males del estómago, del hígado y los de la infancia en general, se curan infaliblemente. Buenas boticas, á 3 y 5 pesetas caja. Se remite por correo á todas partes.

Depósito general: Carretas, 35, Madrid. En Burgos: droguería de D. José Mira.

## Diario de Burgos

Imprenta, Redacción y Administración: Victoria, 16, bajo

Teléfono núm. 185.

**PRECIOS DE INSERCIÓN**

Anuncios: 1.ª plana . . . . . 30 cts. línea.

Id. 2.ª id. . . . . 15 . . . . .

Id. 3.ª id. . . . . 10 . . . . .

Comunicados, gacetas y sueltos de redacción, á precios convencionales.

Esquelas fúnebres: precios según tamaño, conforme á la tarifa que puede verse en esta Administración.

Noticias entre lutos de entierros ó funerales, á 0'50 pesetas línea.

Id. de misas ó aniversario, á 0'25.

**PAGO ADELANZADO**

NOTA.—En los anuncios, rebajas á los suscriptores y á los anunciantes permanentes.

La correspondencia relativa á anuncios y suscripciones debe dirigirse al Administrador.

Todo anuncio, así como los sueltos y gacetas que tengan carácter de tal, satisfarán 10 céntimos, por cada inserción, del impuesto de Timbres (Ley de 14 de Octubre de 1893).

No se devuelven los originales.

**Vino de peptona**

## ORTEGA

Para CONVALESCIENTES y PERSONAS DÉBILES, es el mejor tónico y nutritivo. Inapetencia, malas digestiones, raemias, tisis, raquitismo, etc.

LOS ANEMICOS deben emplear el vino ferruginoso, que tiene las propiedades del anterior, mas la reconstituyente del hierro.

**Comprimidos alimenticios**

## ORTEGA

Á base digerida de vaca. Preparado reparador y asimilable

Muy útil para personas sanas é enfermas que necesitan tomar alimentos fácilmente digeribles y nutritivos con frecuencia á la deshora (excursiones, viajes, sports, etc.)

Cada comprimido equivale á 10 gramos de carne de vaca.

Caja con 46 comprimidos: 3'50 pesetas.

Medalla de Oro en el IX Congreso Internacional de Higiene y en las Exposiciones Universales de Bruselas y Buenos Aires.

Laboratorio-fábrica: Puento de Valdecasas.

## ORTEGA

Farmacia: Calle del León, 15.—MADRID.

Talleres de encuadernación y fábrica de cajas

MONTADOS CON LOS ADELANTOS MÁS MODERNOS

## Enrique Martínez

Lala-Calvo, 12, Burgos

Encuadernaciones sencillas y elegantes — Especialidad en obras litúrgicas y de lujo

Se hacen carpetas, estuches, cajas de cartón, relieves, dorados y todo lo concerniente al arte.

— PRECIOS ECONÓMICOS —

Ampliaciones fotográficas inalterables

Pintura al óleo pastel y acuarela, Reproducciones y toda clase de trabajo fotográfico.

## José Luque Nestal

Talleres y oficinas: MORATÍN, 16 MADRID

Placas, carteles, calendarios y artículos fotográficos para reclamo y anuncio.

Casa especial en contratos comerciales para el regalo de ampliaciones

# ¡SEÑORAS!

Petróleo Gal no cura la calvicie, Petróleo Gal no cura las enfermedades del cuero cabelludo, con Petróleo Gal no sale ni un pelo. Avales del Campo lo demuestra ante los técnicos.

En el hospital, ante los más prestigiosos especialistas, y sometiendo á los enfermos del cuero cabelludo al tratamiento de *Lozaparell*, demuestra Avales del Campo que *Lozaparell* es el mejor de todos los productos.

*Lozaparell* es el producto más fino, delicado y científico que puede crear la imaginación del sabio. Pulverizar vuestros cabellos con *Lozaparell* y gozaréis la más bella y grata de todas las sensaciones: Sobré esta hebillera y bienhechora influencia de *Lozaparell* que recibe el cabello, existe la peregrina bendición de aumentar y hermosear el cabello de una forma espléndida y extraordinaria. Casa central de *Lozaparell*, Concepción Jerónima 12, principal. Teléfono 5.222. *Pedid Lozaparell* en todas las perfumerías, farmacias y droguerías de España. *Lozaparell* vale en Madrid ¡5 PSETAS! —Provincias 7 (franco de porte).—Nota. Pronto se pondrá á la venta en toda España AVALOS, última creación del autor de *LOZAPARELL*.

Dinero con hipoteca

en grandes sumas, para fincas rústicas y urbanas.

Dirigirse, en Valladolid, á D. F. Tomé, calle de Teresa Gil, número 20.

### BANCO DE BURGOS

FUNDADO EN 1860

Capital y reservas: Pesetas 5.532.000

Compra y venta de valores del Estado, entregando los títulos en el acto.

Compra y venta en comisión de toda clase de valores en condiciones excepcionalmente económicas.

Compra y venta de toda clase de monedas de oro y billetes.

Depósito de valores sin cobrar derechos de custodia.

Depósitos en metálico, abonándose por ellos intereses á razón de 2 — 2 y 1/2 y 3 por 100 al año, según las plazas.

Cuentas corrientes en pesetas y monedas extranjeras, giros, descuentos, préstamos, créditos y en general todas las operaciones bancarias.

## Servicio de trenes

**Trenes ascendentes**

	8	32	82	10	24	2
	Sur expres	Mixto	Mercancia	Rápido	Correo	Expres
Irún . . . . .	21:20	15		8:40	6:54	15:30
San Sebastián . . . . .	21:39	15:42	22:56	8:59	7:26	15:57
Miranda . . . . .	1	6:23	6:59	12:34	13:25	20:11
BURGOS (L. . . . .	2:51	4:46	11:28	14:30	17:16	22:34
BURGOS (S. . . . .	2:56	5:8	11:48	14:35	17:31	22:40
Venta de Baños . . . . .	4:6	7:44	14:38	15:49	19:46	23:55
Madrid . . . . .	10	19:50	5:15	21:45	6:16	7:8

**Trenes descendentes**

	7	1	25	9	37	31
	Sur expres	Expres	Correo	Rápido	Mercancia	Mixto
Madrid . . . . .	21:15	21:40	22:10	8:45		7
Venta de Baños . . . . .	3:33	4:16	7:52	14:19	15:40	18:44
BURGOS (L. . . . .	4:52	5:43	10:41	15:37	18:18	22:10
BURGOS (S. . . . .	4:56	5:51	10:53	15:42	18:43	22:30
Miranda . . . . .	2:28	7:28	13:24	17:9	21:50	1:28
San Sebastián . . . . .	9:25	11:32	19:8	20:21		8:40
Hendaya . . . . .	9:56	12:25	20:10	20:55		10:42

### DESVIACIONES DE LA COLUMNA VERTEBRAL, TORCEDURAS DE LAS FIBRAS, OBESIDAD, PROLAPSO DE LA MATRIZ, ETC.

**HERNIAS (quadradas)**

Nuestro método no tiene parecido con ningún otro. Cuanto mayor es el volumen de la hernia, tanto más evidente es nuestro éxito. Con nuestro sistema se curan gran número de ellas.—Los herniados que hayan perdido toda esperanza de remedio lo hallarán acudiendo á nuestra intervención. Lo único que se requiere es que la hernia ó protracción sea reducible, impartiendo poco á poco el desarrollo ó la antigüedad de ella. Centenares de testimonios han sancionado la eficacia de nuestro invento. Las empuñaduras médicas lo han estimado y olegiado como un positivo adelanto.

Don Jerónimo Farré Gamel

Construimos nuestros aparatos para cada caso determinado, siendo, por tanto, necesaria la presentación de la persona herniada. Enviar un aparato ó colocarlo sin haberlo construido, previa examen de las condiciones anatómicas de la hernia y con arreglo á esas particularidades, es exponer al enfermo á multitud de complicaciones y graves accidentes. Conviene que el público se convenga de esta verdad, que en todos tiempos han proclamado los grandes cirujanos.

Enviamos gratis, solicitándolo, nuestro interesante folleto de 200 páginas, titulado *Hernias y cuestiones relacionadas con su tratamiento*.

**AVISO IMPORTANTE**

Dicho ortopédico-herniólogo contestará indicándoles las fechas exactas en que recibirá consultas en Burgos el médico auxiliar suyo á cuantos deseen someterse á su método de tratamiento.

En MADRID, en su Gabinete, Carrera de San Jerónimo, núm. 87, psal.

Elegantes modelos de muebles á precios baratísimos

NO COMPRAR SIN VISITAR ESTA CASA QUE ES LA QUE MÁS VENTAJAS OFRECE

FACILIDADES DE PAGO

No confundirse: DESIDERIO ALCALDE, Plaza del Arzobispo, 19

## ANUARIO GENERAL DE ESPAÑA

Contiene los nombres y apellidos de todas las Comerciantes, Industriales y Elementos Oficiales de España. Agricultura, Ganadería, Hidrografía, Minería, Propiedad, Reservas, Geográficas y estadísticas, Servicios públicos, Aranceles de Aduanas y demás datos de importancia que con la edición presente se rogaban á los preciosos mapas de provincias, impresos en colores.

**OBRA DE UTILIDAD GENERAL**

Indispensable en toda oficina, almacén, establecimiento público.

PRECIO DE VENTA EN TODA ESPAÑA: 35 PSETAS FRANCAS

Publicado por la Sociedad Anónima "ANUARIOS BAILLY-BAILLIÈRE Y RIERA REUNIDOS"

Casa de Ciento, 249 — Barcelona

Dirección telegráfica: ANUARIOS — Barcelona